

Despedida de Ian Cherrett

El pasado mes de febrero supuso el final de Ian Cherrett como Representante de la FAO en Guatemala, puesto que ocupó desde octubre de 2005. En estos dos años y medio, Ian tuvo tiempo para dejar una imborrable huella en lo profesional y en lo humano en un país y en sus gentes, que esperan recibirlo de nuevo.

Páginas 5 y 8



Derecho a la Alimentación

La Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (Copredek) y el Proyecto de Promoción y Capacitación en Derecho a la Alimentación (Procada) han iniciado las acciones conjuntas para estructurar módulos de capacitación en Derecho a la Alimentación a través del curso *Hambre de Derecho*, que comenzará a principios de abril.

Página 4

Gira de campo SESAN - FAO

El Representante de la FAO en Guatemala, Ian Cherrett, y el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), Juan Aguilar, realizaron una visita conjunta a la Microcuenca Agua Fría, en el Departamento de Jutiapa, para comprobar 'in situ' las actividades que realiza el programa de campo del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de FAO Guatemala.

Página 5



a n á l i s i s

Principales conclusiones de la evaluación de Atinar

Tras la misión de evaluación de medio término del Proyecto GCP/GUA/012/SPA 'Restauración de activos de las familias vulnerables pobres afectadas por la tormenta Stan en las cuencas del lago Atitlán y río Naranjo', ya tenemos las conclusiones y recomendaciones del trabajo llevado a cabo por Julio Baca, Jefe de la Misión (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO-), Juan Carlos García Cebolla (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo -Aecid-) y Carlos Enrique Fuentes (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -Maga-). Entre ellas destacamos las más relevantes:

Conclusiones

- **La evaluación de medio término** tiene como objetivo formular recomendaciones para los cambios que se requieran en el diseño y la orientación global del proyecto, así como recomendaciones detalladas sobre el plan de trabajo para lo que resta del proyecto o programa.
- **El objetivo general del proyecto** “la restauración de activos productivos de las familias vulnerables pobres afectadas por la Tormenta Stan, en las Cuencas del Río Naranjo y Lago de Atitlán, para contribuir al proceso de reconstrucción de sus sistemas productivos y medios de vida”, se considera cubierto, se ha cumplido con la restauración prevista.
- **A pesar de los dos enfoques o estrategias aplicadas en el proyecto**, que dan resultados e impactos diferentes, en ambas zonas se puede considerar que se han cubierto los objetivos y líneas de acción, atendiendo a más de 8,000 familias en:
 - Recapitalización de activos productivos de autoconsumo.
 - Restauración de infraestructura familiar y comunitaria.
 - Así como en buena parte la línea de Fortalecimiento del capital social y humano, en la cual, si bien se tiene un buen avance, falta consolidarla.
- **La fase de restauración** ha cubierto las metas y objetivos que se planteó el Programa Operativo General, en cuanto a entrega de activos productivos de huerto, milpa, aves y hogar saludable, así como en capacitaciones. Lo cual se basó en la demanda de las familias y no en menús cerrados.
- **En cuanto la “línea de base”**, si bien se reconoce que es un buen esfuerzo por contar con un punto de partida en cuanto a la situación de las familias afectadas por el Stan, esta fue realizada con 7 meses de retraso al inicio del programa, por lo cual los datos recopilados son cuestionables como punto de partida del proyecto.
- **Pero no será suficiente, ni conveniente abandonar las comunidades y familias**; se requiere dar continuidad y mayor sostenibilidad a los procesos y avances logrados mediante un nuevo proyecto de cooperación MAGA-AECID-FAO.

continúa en la página siguiente...

a n á l i s i s

Recomendaciones institucionales

- **La implementación de una segunda fase del proyecto** se propone como conveniente e inmediata al concluir el presente.
- **Avanzar hacia el desarrollo regional con una visión de manejo de cuenca hidrográfica**, para lo cual se requiere lograr una coordinación interinstitucional. Se necesita un plan a mediano y largo plazo.
- **Se considera condición necesaria para abordar un proceso de desarrollo regional con enfoque de cuenca** capaz de revertir los factores que agravaron los daños producidos por la Tormenta Stan, que el Gobierno de Guatemala asuma un papel de liderazgo fuerte.
- **Necesidad de hacer un estudio del impacto de la rehabilitación de los riegos**, con especial atención a los suelos recuperados y al manejo de recursos naturales.

Recomendaciones a la dirección del proyecto

- **Para poder abordar la segunda fase**, se debe reforzar las capacidades de los integrantes de los equipos con experiencias y conocimientos sobre desarrollo rural, enfoque de cuencas, manejo de laderas, integración de cadenas productivas, organización de productores y figuras jurídicas, elaboración, ejecución y administración de proyectos productivos, encadenamientos a mercados y sistemas financieros, entre otros saberes.
- **En el tiempo que resta del proyecto se debe consolidar las capacidades y adopción de tecnología en todas las prácticas implementadas hasta ahora**, profundizando en la acción para lograr que más del 50% de las familias lleguen a 3 prácticas y más del 80% al menos con dos.
- **Realizar un FODA al cierre del ejercicio**, para ubicar las líneas estratégicas y tendencias del próximo proyecto.
- **Sistematizar la metodología de:** uso de vales, selección de participantes, la participación de promotores, la generación de la Línea de Base, la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Sistematización y la operación del proyecto vía aliados, de tal forma que se generen manuales que permitan una capacitación a futuros usuarios.
- **Analizar los modelos de promotores**, en cuanto a su posible incidencia en la concentración-intercepción de beneficios en su entorno.
- **Respecto a la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Sistematización (SES):** Diseñar la línea base e indicadores de impacto y proceso en concordancia una con otra, en el menor tiempo posible al inicio del proyecto.
- **Que la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Sistematización se corresponda con el tipo y duración del proyecto**, de tal forma que se ubiquen indicadores clave de procesos e impactos esperados para dar información oportuna en la toma de decisiones en el desarrollo del mismo, es decir, que sea ágil, oportuno y eficiente.

Informe de Evaluación de Medio Término del Proyecto Atinar, febrero 2008

a f o n d o

Apoyo a la capacitación en Derecho a la Alimentación

El Plan de acción de la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (Copredek) acoge el Derecho a la Alimentación como una línea prioritaria en su planificación estratégica al 2017. La Copredek es una entidad gubernamental que nace con el objetivo de mejorar la coordinación de acciones entre los Ministerios de Estado, Organismo Judicial y la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Esta coordinación busca hacer ejecutiva la vigencia y protección de los derechos humanos, entre los que se encuentra el Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). La Copredek está integrada por un representante personal del Presidente de la República, quien lo preside, representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Gobernación, el jefe del Ministerio Público y el coordinador de la Comisión de la Paz.

Desde las primeras reuniones de trabajo con las nuevas autoridades a cargo de esta Comisión Presidencial, se evidenció la intención de profundizar en la búsqueda de soluciones a la inseguridad alimentaria que atraviesa el país. De esa cuenta, el Proyecto de Promoción y Capacitación de Derecho a la Alimentación (Procada) se une al esfuerzo de formación a funcionarios públicos que la Copredek tiene como mandato. Esta línea educativa es solamente una de las funciones que desempeñará la Comisión Presidencial en los próximos cuatro años, puesto que tiene a su cargo la centralización de la información sobre denuncias de violaciones a los Derechos Humanos como el derecho a la SAN, promoviendo su investigación a través del Ministerio de Gobernación y el Ministerio Público. Asimismo promoverá un mecanismo de constante seguimiento a las investigaciones sobre estas violaciones y a los procesos judiciales que resulten de ellos.

Se han iniciado las acciones conjuntas para estructurar módulos de capacitación en Derecho a la Alimentación. El curso se denominará *Hambre de Derecho*. La estructuración de módulos se ha desarrollado de manera participativa con representantes de la sociedad civil vinculados al tema, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (Sesan), de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos (Oacnudh) y de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Se ha previsto el inicio de capacitaciones conjuntas del módulo *Hambre de Derecho* para principios de abril del 2008. En esta primera fase se acordó la modalidad de capacitación a capacitadores para promover mayor replicación de los conocimientos básicos del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

*Artículo elaborado por Luis Enrique Monterroso,
Director del Proyecto de Promoción y Capacitación de Derecho a la Alimentación*

actividades

Taller interagencial FAO-PMA

Las oficinas del Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebraron a final de febrero un taller inter agencial en el que analizaron las acciones conjuntas que desarrollan en apoyo al Gobierno de Guatemala (principalmente el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -Maga- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -Sesan-), en las áreas de seguridad alimentaria, combate de la desnutrición crónica, desarrollo rural y agrícola, política medioambiental, y prevención y mitigación de desastres, entre otras. El Sistema de Naciones Unidas en Guatemala aprovechó para darle una calurosa despedida a Ian Cherrett.

Avances metodológicos del PESA en Guatemala

La Microcuenca Agua Fría, en el departamento de Jutiapa, recibió la visita de una misión de Naciones Unidas y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, encabezada por Ian Cherrett y Juan Aguilar. Dicha misión comprobó los avances del proceso metodológico en grupos de interés de Patio-Hogar (contribución con la dieta familiar), milpa (contribución en la reserva de granos básicos) y diversificación (contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la generación de ingresos), a través de la experiencia relatada por las y los participantes en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de FAO Guatemala.

III Encuentro de promotores/as comunitarios



El Proyecto Atinar organizó un tercer encuentro de 85 promotores/as comunitarios de la cuenca alta del río Naranjo, en el marco de la alianza entre FAO y las Comunidades Asociadas por el Agua, Medio Ambiente, Desarrollo Integral e Infraestructura en la cuenca del río Naranjo (Cadisna). Este encuentro sirvió para: i) facilitar el acercamiento de los promotores/as con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga) y el Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (Sipacific); ii) promover la organización de promotores en una red regional; y iii) fortalecer capacidades locales (promotores) en temas de manejo de bosques, prevención de incendios y sistemas agroforestales.

breves

Deodoro Roca ya ejerce como Representante Sub-regional de la FAO para América Central. Roca forma parte de la FAO desde 1990 como Oficial de Información y Documentación, Departamento Forestal, Programa de Acción Forestal en los Trópicos (PAFT). Entre 1994 y 2004 sirvió en la Oficina del Director General como Agregado de Gabinete y luego como Agregado Superior de Gabinete y en 2004 fue nombrado Jefe del Servicio de Coordinación de Políticas en la Dirección de Asistencia para las Políticas del Departamento de Cooperación Técnica, labor que ha desempeñado hasta la actualidad.

Conconvocatoria para el Premio Ecuatorial 2008: Celebrando éxitos comunitarios en la conservación de la biodiversidad y la reducción de la pobreza. El Premio Ecuatorial 2008 honrará a veinticinco organizaciones comunitarias, las cuales recibirán 5,000 US\$ cada una. Cinco de estas comunidades recibirán un reconocimiento especial y 15,000 US\$. Se aceptarán nominaciones para el premio hasta el 31 de mayo del 2008. Detalles sobre los criterios para el premio e información sobre el proceso y el sistema de nominación en www.equatorinitiative.org

Norma Pérez, nueva Directora del Proyecto de 'Reconstrucción de los medios de vida tras la tormenta Stan en la cuenca del río Coatán y cuenca alta del río Suchiate'. En febrero, Norma Pérez fue la elegida para conducir este proyecto que se desarrolla en el occidente de Guatemala y que cuenta con la financiación de la Agencia Sueca para la Cooperación al Desarrollo (Asdi). Email: norma.perez@fao.org.gt

Posibilidad de incorporar a voluntarios universitarios españoles (UNITeS). La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) es un socio del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) y actúa como Universidad Coordinadora de la Red de Voluntariado de las Universidades Españolas. A la fecha, 116 asignaciones de voluntarios han sido realizadas a través de esta alianza, de las cuales 13 en Guatemala. Los voluntarios trabajarán en áreas como educación, salud y medio ambiente, así como información y tecnologías de la comunicación para el desarrollo. El plazo de solicitud acaba el 24 de marzo.

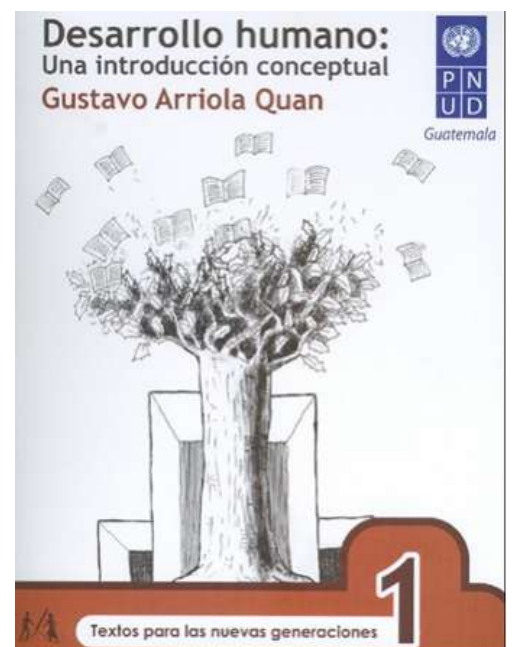
n o v e d a d e s

*Avances en la Promoción del Derecho a la Alimentación en Guatemala.*

El Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) y FoodFirst Information and Action Network (FIAN), con la financiación de la iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe) y el apoyo de Intermón Oxfan, han editado el Informe País de Guatemala sobre los Avances en la Promoción del Derecho a la Alimentación. Este pionero informe elaborado por Ricardo Zepeda Gaitán (CIIDH) y Martín Wolpold-Bosien (FIAN Internacional) concluye que el Derecho a la Alimentación representa un reto enorme para el Estado y la sociedad civil en Guatemala. Este documento se puede solicitar en: derechoalaalimentacion@fao.org.gt

Desarrollo humano: Una introducción conceptual.

Cuando nos asomamos a la palabra 'desarrollo' vemos que tiene una historia cotidiana y diversa. Tras ella, sin embargo, quedaron marcadas las huellas de la exploración. Y en esa búsqueda hay una constante que ha permanecido adherida al concepto: igualdad. No obstante, Amartya Sen se pregunta: "¿igualdad de qué?" para cuestionar los factores básicos y definitorios de esa palabra que circula como presupuesto de las sociedades modernas. Gustavo Arriola Quan, en este trabajo, nos da luces intensas para entender, reflexionar y reformular los cuestionamientos que pesan sobre esa palabra, a la vez seria y diversa en la actualidad. Más información en: www.desarrollohumano.org.gt



La última

¡Hasta pronto Ian!



A la izquierda, junto al personal 'femenino' de FAO Guatemala, tras una ceremonia maya en Iximché (Tecpán). Bajo estas líneas, en una gira de campo en San Agustín Acasaguastlán (El Progreso).



Abajo a la derecha, junto al ex Presidente Berger, a la izquierda en una visita a Jutiapa, y más a la izquierda, en Rabinal.

